

## Perfiles Profesionales Ofertados por el Acuerdo Número 286 "Acreditación de Conocimientos"

<u>EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</u>	
Bachillerato General	
<u>EDUCACIÓN SUPERIOR</u>	
<u>TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO</u>	
Enseñanza del Inglés	
Policía Investigador	
Seguridad Pública	
Piloto Aviador*	
Controlador de Tránsito Aérea	
<u>LICENCIATURAS</u>	
Áreas de la Educación	
Ciencias de la Educación	Educación Preescolar para el medio Indígena
Administración Educativa	Educación Primaria*
Enseñanza del Inglés	Educación Primaria para el medio Indígena
Educación Preescolar*	Pedagogía
Matemáticas e Ingenierías	
Ingeniería Civil*	Ingeniería Mecánica Eléctrica*
Ingeniería Computacional*	Ingeniería Mecatrónica*
Ingeniería Eléctrica*	Ingeniería Química*
Ingeniería Electrónica*	Ingeniería de Software*

Ingeniería Industrial*	Ingeniería Topográfica*
Ingeniería Mecánica*	Ingeniería en Alimentos*
Matemáticas	Ciencias Agrícolas
<b>Artes y Humanidades</b>	
Administración	Economía
Ciencias de la Comunicación	Filosofía
Ciencias Políticas y Administración Pública	Gastronomía
Ciencias Sociales	Gestión y Administración
Cinematografía	Historia
Comercio y Negocios Internacionales	Mercadotecnia
Contaduría*	Sociología
Derecho*	Teología
Diseño Gráfico	Turismo
Diseño y Publicidad en Moda	

**Nota:** Todos los perfiles profesionales marcados con \* son perfiles regulados por la *Ley Reglamentario del Artículo 5o* y requieren comprobar un mínimo del **50%** de los créditos académicos cursados.